

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

2020/4515 *Información Pública de extracto de solicitud de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción de instalaciones eléctricas octubre 2020.*

Anuncio

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se acuerda abrir un período de INFORMACIÓN PÚBLICA sobre la solicitud de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción siguiente:

EXPTE	FINALIDAD	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AT 355/2016-2	DESMANTELAMIENTO TRAMO LAMT CON SUSTITUCIÓN DE APOYO EXISTENTE DESDE APOYO A718987 HASTA EL A718985 POR MODIFICACIÓN DEL TRAZADO		CARCHELEJO
AT 500/2016-2	REFORMA DE LAMT 25KV VILLARDOMPARDO DESDE EL APOYO DE MT EXISTENTE A751043 L AT 30129 SAN CRISTÓBAL		VILLARDOMPARDO

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación n.º 19 o en el portal de la transparencia, en la dirección web <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Jaén, a 13 de noviembre de 2020.- La Delegada del Gobierno, MARÍA ISABEL LOZANO MORAL.